

Normas de publicación Revista de Ciencias e Ingeniería

1. Preparación de manuscritos

Los trabajos deben ser enviados electrónicamente en formato Word con letra Times New Roman 11. Las tablas (formato World) deberán ir al final del documento, en páginas separadas. Las figuras (mapas, gráficos, esquemas y fotografías) serán anexadas como archivos separados en formato JPG o TIFF (300 dpi como mínimo). Al final del documento principal deberá incluirse una hoja con las leyendas de las figuras.

El texto deberá estar escrito en hojas tamaño carta, interlineado a doble espacio, con márgenes de 3 cm y justificación completa, sin sangría y a una sola columna. Solo el título y los subtítulos de secciones irán en mayúscula y negritas, el título centrado y los subtítulos en el margen izquierdo. Las letras cursivas deberán usarse solo cuando se empleen palabras en latín, en los nombres de las revistas y en los nombres de libros de la literatura citada. Se debe usar el sistema métrico y sus abreviaciones (mm, cm, m, km, g, kg) para todas las medidas y utilizar decimales en lugar de fracciones. Cuando los números enteros del cero al diez no estén seguidos de unidades se escribirán con letras. Los acrónimos se deben explicar completamente la primera vez que aparezcan en el texto.

2. Estructura de los manuscritos

2.1 Artículos científicos

No deberán exceder las 30 páginas, sin incluir figuras y tablas. En la primera página debe ir el título en negrilla, letra times new roman 14 puntos, a espacio 2 (en español y en inglés), el título debe ser informativo pero corto, no excediéndose de 17 palabras. Debajo del título, a dos espacios de este, debe ir nombre del(los) autor(es), seguido de un superíndice numérico (1, 2, 3, etc) para indicar posteriormente su afiliación. Si existe más de un autor, se deben adicionar los superíndices a cada uno de ellos consecutivamente. A dos espacios de los autores, se coloca formación académica (el mayor grado), la afiliación institucional, nombre de la Universidad, grupo de investigación al que pertenece (opcional) y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia.

Seguidamente debe presentarse:

Título abreviado. En el idioma original. Este se empleará en los encabezados de las páginas, no debe exceder seis palabras.

RESUMEN. Constituido por un solo párrafo de máximo 200 palabras. Debe ser conciso e informativo, conteniendo una síntesis de los principales puntos tratados en el manuscrito, incluyendo los métodos empleados y los principales resultados y conclusiones.

Palabras clave. Máximo cinco palabras clave separadas por coma. Estas no deben estar contenidas en el título.

ABSTRACT. Debe ser una fiel traducción del resumen.

Key words. Deberán ser las mismas que las palabras clave, traducidas al inglés.

En caso de textos en inglés, estos deberán presentar un TÍTULO y RESUMEN en español.

INTRODUCCIÓN. Debe enunciar la naturaleza del problema, ubicándolo en un contexto y justificando su estudio. Así mismo, se deben incluir los objetivos del trabajo. No se trata de una revisión extensa de literatura, por lo que se recomienda que no exceda las tres páginas.

MATERIALES y MÉTODOS. Debe presentarse la información indispensable para que el trabajo pueda ser replicado por otros investigadores. Por brevedad, si los métodos seguidos han sido publicados, se explicarán brevemente y se citará la publicación original de esos métodos. Los el diseño experimental y los análisis estadísticos deben ser detallados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN. Debe comprender estrictamente los datos obtenidos en el trabajo y presentarse en una secuencia lógica, siguiendo la presentación de MATERIALES y MÉTODOS. Si se presentan resultados estadísticos dentro del texto, deben acompañarse de los parámetros básicos de la prueba aplicada. El texto de esta sección no puede ser redundante con la información consignada en las tablas y figuras. La discusión debe comprender una interpretación de los resultados, indicando las hipótesis que han sido sometidas a prueba y su aplicabilidad. Debe comparar los resultados del trabajo con los encontrados por otros autores, explicando las discrepancias o coincidencias. Al final de esta sección se deberá incluir un párrafo a modo de conclusión general del trabajo.

AGRADECIMIENTOS (opcional). Únicamente deben incluirse personas, grupos o entidades que apoyaron directamente la realización del trabajo.

LITERATURA CITADA.

Las referencias bibliográficas en el texto se citarán, dependiendo el caso, como: De Luna (1995), (De Luna 1995), (De Luna 1995, 2001), Arita & Rodríguez (2001), (Arita &

Rodríguez 2001), Soler *et al.* (1987) y (Soler *et al.* 1987). Cuando en un párrafo del texto se citen varias referencias, estas deberán citarse en orden cronológico. En el texto y la LITERATURA CITADA se presentarán sólo las referencias bibliográficas publicadas o en prensa. Toda cita hecha en el texto debe ser incluida en LITERATURA CITADA y viceversa.

En la LITERATURA CITADA las referencias deben aparecer en orden alfabético y cronológico de la siguiente manera:

Artículo: Abseher R., L. Horstink, C.W. Hilbers & M. Nilges. 1998. Essential spaces defined by NMR structure ensembles and molecular dynamics simulation show significant overlap. *Proteins*, 31: 370–382.

Libro: Strong D.R., D. Simberloff, L.G. Abele & A.B. Thistel. 1984. *Ecological communities: Conceptual issues and the evidence*. Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, 613 pp.

Capítulo de libro: Rangel-Ch. J. & H. Arellano 2004. Clima del Chocó biogeográfico/costa Pacífica de Colombia, pp. 39-82. En: J.O. Rangel-Ch. (Ed.), *Colombia - Diversidad Biótica IV. El Chocó biogeográfico / Costa Pacífica*. Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá.

O

Fox, B.J. 1989. Small-mammal community patterns in Australian heathlands: A taxonomically based rule for species assembly, pp. 91-103. En: D. W. Morris, Z. Abramsby, B.J. Fox & M.R. Willig (Eds.), *Patterns in the structure of mammalian communities*. Special Publication, The Museum, Texas Tech University 28, Lubbock, Texas.

Documento en internet: Schuster, J. C. & Cano, E. B. (2008). Key to American genera of Passalidae. Disponible en: <http://museum.unl.edu/research/entomology/Guide/Scarabaeoidea/Passalidae/Passalidae-Key/Key2008.pdf> [Consultado 10 de julio 2012].

Disertación doctoral: Reyes-Castillo, P. 2004. La tribu Passalini (Coleoptera: Passalidae, Passalinae) en México. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tablas y figuras

Deberán ser autoexplicativas y estar citadas en orden numérico en el texto. En el texto se deben citar como: Figura XX o (Figura XX), Tabla XX o (Tabla XX). Si las abreviaciones y símbolos en las figuras o tablas no han sido explicadas en el texto, deberán explicarse en

la leyenda. La leyenda de cada tabla se colocará en la parte superior de la respectiva tabla, y las leyendas de las figuras irán en la parte final del documento. Se recomienda enviar figuras compuestas de varias subfiguras, a cambio de figuras individuales; así, en caso de tener un mosaico en una misma figura, se deben numerar con ordinales (Figura 1a o Figura 2b).

2.2 Notas científicas

No deberán exceder las cinco hojas, incluyendo figuras y tablas. En general siguen las mismas normas que los artículos. Deberán contener el TÍTULO en el idioma original y en inglés, Resumen en español o Abstract en inglés con no más de cinco líneas. El nombre del (los) autor(es), Institución, dirección postal del autor y correo electrónico. El texto incluirá Material y métodos, Resultados y Discusión sin subtítulos. La literatura citada se presentará como en los artículos. Al final se indicarán los Agradecimientos (opcional) como un subtítulo.

Proceso de revisión

Deberá enviarse un correo electrónico a revista@uniguajira.edu.co con los siguientes documentos:

- Versión electrónica del manuscrito (WORLD).
- Carta de presentación que exponga la temática que se trata en el manuscrito y la importancia de la misma.
- Carta de transferencia de derechos de autor diligenciada.

El autor puede sugerir hasta tres potenciales evaluadores proveyendo: nombre, afiliación institucional, dirección electrónica y dirección física.

El Comité Editorial enviará confirmación de recibido, acompañada de un código que el autor deberá usar cuando se comunique con la Revista de Ciencia e Ingeniería.

El Comité Editorial revisará el cumplimiento de las normas editoriales y la calidad científica del manuscrito. Los trabajos que no sigan las normas de presentación se devolverán sin pasar por el proceso de evaluación. Los trabajos que cumplan con los criterios de presentación y calidad serán enviados a pares externos para su evaluación. Los conceptos emitidos por los evaluadores pueden ser:

Aceptado sin cambios.

Aceptado con cambios menores.

Aceptado con cambios mayores

Solicitud de resometimiento después de corrección.

Rechazado.

Dependiendo de los conceptos emitidos por los evaluadores, las observaciones de estos se harán llegar al autor principal, quien deberá devolver una versión corregida del manuscrito, en la que se satisfaga las observaciones de los evaluadores. Acompañando a esta nueva versión del manuscrito, se deberá anexar un documento en el que se respondan los comentarios de los evaluadores y sustenten los casos en los que no se acepte alguna sugerencia o recomendación de los evaluadores. Si los cambios sugeridos por los evaluadores son sustanciales, quedará a criterio de comité Editorial enviar una la segunda versión del manuscrito a los evaluadores externos. Finalmente, el Comité Editorial revisa el documento y el Editor General comunica la aceptación definitiva cuando a juicio del Comité el manuscrito cumple con las exigencias de la revista.

Finalmente, personal de la revista ciencia e Ingeniería editará cada manuscrito aceptado, corrigiendo errores gramaticales, la sintaxis y la ortografía. Esta versión final será enviada al evaluador principal para su autorización.

3. Normas para los evaluadores

3.1 Privacidad de los resultados no publicados

Un manuscrito inédito es un documento confidencial. Al aceptar se evaluador de la revista Ciencia e Ingeniería, el evaluador acepta proteger el manuscrito en cuestión de cualquier forma de explotación. No citar un manuscrito o hacer referencia a lo que en él se describe, antes de que haya sido publicado y no utilizar la información que contiene para el avance de su propia investigación o en la discusión con colegas. Así mismo, el evaluador no deberá comunicarse con los autores del manuscrito, salvo autorización concedida por el Editor.

3.2 Plazos para evaluación

Las revisiones deben realizarse en un plazo no mayor a 21 días. Si el evaluador es consciente de que no podrá evaluar el manuscrito en este periodo de tiempo, deberá informárselo al asistente editorial.

3.3. Imparcialidad de la evaluación

El evaluador se compromete a revisar imparcialmente el manuscrito. Si el evaluador considera que no puede revisar un manuscrito de manera imparcial, ya sea por relaciones con los autores o un posible conflicto de interés, deberá retornar el documento con la consecuente explicación.

3.3 Criterios de evaluación

La revisión debe dar su impresión general del manuscrito y una lista de las principales deficiencias. Los principales aspectos que debe considerar son:

- La originalidad del trabajo y si el contenido es digno de publicarse.
- La articulación de las hipótesis planteadas y su sometimiento a prueba.
- Lo apropiado del diseño experimental
- La calidad del análisis técnico
- La interpretación de los resultados
- La adecuada discusión de los resultados, colocándolos en un contexto local y global.

Es deseable que el evaluador también realice comentarios que permitan mejorar la presentación del manuscrito; tales como, comentarios sobre la longitud innecesaria de algún texto o figuras y tablas con una importancia secundaria, que pudieran ser presentados como material complementario o simplemente citarse dentro del texto.

Revisión gramatical

No está dentro de las obligaciones del evaluador el corregir las deficiencias de estilo o los errores en la gramática de un manuscrito. Sin embargo, la revista de Ciencia e Ingeniería agradecería cualquier ayuda a este respecto. Esto es principalmente útil en la falta de ortografía en nombres de lugares, especies y términos propios de alguna jerga científica.,

Revista Ciencia e ingeniería

Transferencia de derechos de autor

Ciudad _____

Los abajo firmantes certificamos que el artículo de nuestra autoría “ _____ ”, presentado a la revista Ciencia e Ingeniería de La Universidad de La Guajira (ISSN), es una contribución original y no ha sido publicada previamente (en forma impresa o electrónica); que actualmente no sigue otro proceso de publicación y que cumple a cabalidad los derechos de autor al hacer uso del derecho de cita. Así mismo, la responsabilidad final recae sobre los autores y no sobre la Revista, el editor o el representante legal de la misma. Finalmente, los autores transfieren a la revista Ciencia e Ingeniería el derecho exclusivo de autor y los derechos conexos en el artículo, incluyendo el derecho de publicar el trabajo en todas las formas y medios de comunicación como prensa escrita y todas las otras formas de publicación electrónica o cualquier otro tipo de publicación.

Autor: _____ Fecha _____

Autor: _____ Fecha _____